



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer en el Módulo MXI, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y un elemento cortante, sin responsable.-

En el Modulo MXI, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip, con responsable.-

En el Modulo 2 para condenados, en el pabellón C-1 se secuestro un aparato de telefonía celular con batería pudiendo identificar al responsable, seguidamente al requisar el espacio común de dicho pabellón se secuestraron tres aparatos de telefonía celular con batería, sin responsable.-

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se realizó un control de Pabellones, en el pabellón D-3 se secuestro dos aparato de telefonía celular con batería, en el pabellón E-2 se incautaron tres elementos punzantes, identificando a sus responsables.-

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 03 de marzo de 2016